

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp.

CREACIÓN DE UN INSTRUMENTO PREDICTOR DEL CLIMA FAMILIAR

Zara Elena Díaz. *Universidad de A Coruña*

RESUMEN

El objetivo consiste en la elaboración de un instrumento que prediga el clima familiar en función de las preferencias expresadas por los hijos.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre el síndrome de alienación parental, y de ahí el interés de este estudio en contra de lo establecido por las teorías de Richard Gardner. Se trató de verificar la hipótesis de si en familias que no han efectuado una ruptura, los niños informan de diferentes preferencias hacia ellos y si es posible crear un instrumento que nos permita analizar esta realidad.

La muestra consistió en 74 alumnos (de 8 y 9 años de edad). Se creó una batería de pruebas donde se medían aspectos sociodemográficos y el clima familiar entre los progenitores para lo que se empleó una regresión logística en su análisis.

Tras el análisis se concluye que es cierta la hipótesis y que existen diferentes preferencias de los hijos hacia sus progenitores cuando no existe divorcio o separación, que se pueden predecir a través del instrumento compuesto por cinco ítems que han resultado significativos. Se señalan las limitaciones del estudio y se esbozan nuevas líneas de investigación.

Palabras clave: preferencias ideales; instrumento predictor; clima familiar;

INTRODUCCIÓN:

Gardner (1999) afirma que existe una campaña de denigración, acusando a las madres de realizar un lavado de cerebro a sus hijos, y que mayoritariamente los padres practican abusos sexuales con menores, sin darle importancia, dado que defiende la pederastia y afirma que los niños mienten y se inventan abusos sexuales al ser manipulados por su madre (Gardner, 2010). Para poder diagnosticar este síndrome (Clemente 2013), inventó una escala que no verificó.

Se establecieron 3 niveles en el SAP (leve, moderado e intenso). Según Gardner (2004), en este último nivel las visitas pueden resultar imposibles. Tejedor (2006) apoya que el progenitor alienador transmite al hijo sentimientos negativos hacia el otro progenitor.

Rozanski (2013) argumenta que, en los jueces, recae el factor más importante del compromiso. Explica Sauber (2012) que se han creado numerosas publicaciones en apoyo a la inclusión del SAP en el DSM-5 y en IDC-11, las cuales no tienen en cuenta que, como explica Clemente (2014), suponen un atentado contra la ciencia y los derechos humanos.

Este trabajo trata de desmontar la teoría en la que Gardner afirma que los niños de padres divorciados o separados, presentan un afecto diferente por ambos progenitores; mediante este estudio se

comprueba que, aunque no exista ruptura familiar, las preferencias de los menores hacia sus progenitores pueden ser diferentes.

El objetivo es verificar si existen diferencias desde la perspectiva de los hijos sobre el clima familiar, es decir, que no resultaría homogéneo dada la desigualdad de las preferencias de los hijos cuando no existe ruptura parental y, además, crear un instrumento de predicción de clima familiar. En función de este objetivo, se establece la hipótesis de que existen diferencias en las preferencias ideales y que, además, es posible crear un instrumento que mida el clima familiar.

MÉTODO:

Participantes:

Los participantes fueron alumnos del Colegio Francisco Vales Villamarín situado en Betanzos (A Coruña). Pertenecen al segundo ciclo de educación primaria concretamente de tercero, con edades comprendidas entre los 8 y 9 años de edad.

Para llevar a cabo la investigación se precisó el consentimiento de los padres, por lo que se descartaron aquellos que no lo obtuvieron, y se obviaron también los que por diversos motivos (muerte, divorcio, separación, etc.) no convivían con ambos progenitores. Dadas las circunstancias, de 5 clases que sumaron un total de 116 menores, se tomó como muestra válida 74 de ellos.

Variables:

Para la creación de un instrumento que mida el clima familiar a través de las preferencias ideales de los hijos, se recogieron como variables independientes los 20 ítems que componen el cuestionario, y, como variable dependiente (o criterio), el clima familiar, medido mediante la suma de las preguntas del cuestionario que expresan la relación entre los progenitores.

Diseño:

En lo que refiere a la creación de un instrumento predictor del clima familiar, se trata de un diseño multivariado y univariado a su vez.

Procedimiento:

Para realizar este estudio se elaboró un cuestionario creado de forma específica que se constituía por aspectos referentes a situaciones posibles y su preferencia a realizarlas con uno u otro progenitor, a través de lo que se creó el instrumento de medida.

Para llevar a cabo la investigación, fue preciso el consentimiento por parte del colegio, por lo que se concretó una primera reunión con el director del centro donde se le explicó el objetivo del estudio y cómo y cuándo sería el momento de llevarlo a cabo. Una vez que el colegio nos autorizó continuar con el proceso, se redactó un informe dirigido a los padres para obtener una segunda autorización con la que sus hijos e hijas podrían contestar las diferentes preguntas de los cuestionarios, que fueron respondidas por los alumnos en un tiempo aproximado de una hora y media por cada clase, en días diferentes durante un periodo de dos semanas.

Mediante una regresión logística, se analizó el objetivo de este estudio, es decir, la creación de un instrumento predictor del clima familiar. Los datos se analizaron con el programa SPSS-20 de IBM.

RESULTADOS:

Para el objetivo del estudio, la creación de un instrumento de medida que determine el clima familiar en función de las preferencias expresadas por los hijos, se realizó una regresión logística en la que se obtuvieron los siguientes resultados (Tabla 4):

Tabla 4: de clasificación mediante regresión logística

Observado	Pronosticado			
	Clima familiar		Porcentaje correcto	
	1,00	2,00		
Clima familiar 1,00	47	2	95,9	
Clima familiar 2,00	6	12	66,7	
Porcentaje global			88,1	

Como se pudo observar, se predijo el clima familiar con casos beneficiosos en un 88,1%, por lo que se supera al azar en un 38,1%. A través de estos datos se puede predecir el buen clima familiar a través de las preferencias ideales de los hijos por sus progenitores.

Existen 5 variables predictoras que son:

Imagínate que estuvieras sólo y muy aburrido, te gustaría que estuviera entreteniéndose contigo...

Imagínate que estuvieses en un lugar que te diese un poco de miedo, te sentirías más seguro estando con...

La asignatura de plástica es para hacer cosas originales, para eso me puede dar buenas ideas...

Imagínate que tuvieras un problema o te preocupase algo, te gustaría hablarlo sobre todo con...

En mi casa habla mejor inglés...

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

En lo que refiere a la tercera hipótesis (creación de un instrumento predictor del clima familiar a través de las respuestas de los hijos), fue posible en el 88,1% de las respuestas. Así, queda confirmado que a través de los cinco ítems establecidos a modo de cuestionario, se puede predecir el clima familiar a través de los hijos.

Según las teorías de Gardner (1999-2004), la ruptura familiar es la causa por la que muchos hijos e hijas sean alienados y aleguen diferencias en el trato otorgado por sus padres, lo que contribuye habitualmente a que sienta preferencia por uno de ellos, resultando desfavorecido aquel que sufre las

consecuencias de la alienación de sus hijos. En consonancia con esta teoría, en una familia unida no deberían existir preferencias hacia un padre u otro. Se ha podido verificar que estos supuestos no son ciertos, existen preferencias en condiciones normales, es decir, cuando no existe divorcio o separación. Así pues, se descarta fehacientemente la existencia de una supuesta alienación por parte de la madre hacia sus hijos con el objetivo, según Gardner, de minimizar las posibilidades del padre en la separación y en los posibles derechos de custodia. Esto implica que, como defiende Clemente (2014), si existen acusaciones por los menores acerca de malos tratos y tienen preferencias ideales como por ejemplo, que quieran vivir con un solo progenitor sin tener contacto con el otro, es por alguna razón de peso mayor, y no por simples influencias.

Limitaciones del estudio:

Este estudio tiene una serie de limitaciones, que deben ser subsanadas en futuros trabajos. La muestra es pequeña y con sujetos de edades muy similares, que pertenecen al mismo centro educativo. Esto supone que sus padres puedan poseer características muy similares entre ellos. Por otra parte, para futuros estudios deberá incluirse un grupo de control, de niños y niñas de padres divorciados o separados y con una buena relación entre los progenitores, así como, de ser posible, con relaciones litigiosas entre ellos. En cualquier caso, consideramos que este estudio supone un avance tanto en la determinación del clima familiar a través de las respuestas de los hijos, como para determinar la idoneidad o no de documentos forenses que deben ser revisados.

BIBLIOGRAFÍA:

Clemente, M. (2013). El Síndrome de Alienación Parental: Un atentado contra la ciencia, contra el Estado de derecho, y contra los menores y sus progenitores. *Infancia, juventud y ley*, 4, 48-57.

Clemente, M. (2014). *Aspectos psicológicos y jurídicos de la guarda y custodia de lo hijos*. Madrid: Síntesis.

Gardner, R. (1999). Family therapy of the moderate type of parental alienation syndrome. *The American Journal of Family Therapy*, 27(3), 195-212. doi: 10.1080/019261899261925.

Gardner, R. (2004). The Relationship Between the Parental Alienation Syndrome (PAS) and the False Memory Syndrome (FMS). *The American Journal of Family Therapy*, 32(2), 79-99. doi: 10.1080/01926180490424181

Levy, D & Sauber, R. (2012). Review of "The Parental Alienation Syndrome". *The American Journal of Family Therapy*, 40(4), 364-367. doi: 10.1080/01926187.2011.627315

Rozanski, C. (2013). El síndrome de alienación parental (SAP) y otras formas de silenciar niños abusados. *Infancia, juventud y ley*, 4, 74-80.

Tejedor, A. (2006). *El Síndrome de Alienación Parental. Una forma de maltrato*. Madrid: EOS.